



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y POLÍTICA AGRARIA

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella del **Consejero de Medio Rural y Política Agraria**, para que informe sobre la aplicación del Plan de Gestión del Lobo en Asturias.

Palacio de la Junta General, 17 de septiembre de 2026

Pedro de Rueda Gallardo

Luis Miguel Venta Cuelí

José Manuel Felgueres Abad

Salomé Sánchez Hernández

Salvador Méndez Méndez

Manuel Cifuentes Corujo